**POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO**

**UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO**



**Junio 2017**

 **POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO**

**UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO**

*“Todo centro jesuita de enseñanza superior está llamado a vivir dentro de una realidad social… y a vivir para tal realidad social, a iluminarla con la inteligencia universitaria, a emplear todo el peso de la universidad para transformarla”. –P. Kolvenbach (2000b, 308).*

1. **Presentación**

La Vinculación con el Medio (VCM) es una función esencial de las Universidades, donde históricamente se ha reconocido e impulsado la relación de estas con las comunidades y territorios en los cuales se encuentran insertas. Sin embargo, los procesos de desarrollo de esta función han recorrido diversos caminos, desde la conceptualización a la institucionalización, observándose una multiplicidad de enfoques, estrategias, sistemas de seguimiento y evaluación.

La Universidad Alberto Hurtado (UAH), desde su fundación comprende esta misión como inherente y transversal a sus funciones, realizando una cantidad y diversidad de iniciativas que evidencian un alto grado de compromiso y conexión con los problemas que enfrenta hoy la sociedad. En Chile, el marco regulatorio del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Ley 20.129) considera la VCM como un área adicional de acreditación, marcando un precedente importante en cuanto a su integración como dimensión fundamental del quehacer universitario (Dirección VCM / UACH, 2015). Es así como a partir del año 2005, la UAH obtiene la Acreditación en esta área, por 4 años, en 2009, se obtiene por 5 años, y posteriormente en 2014, por 5 años más “lo cual vino a confirmar que una dimensión fundamental del proyecto universitario estaba siendo lograda, que había evidencias de ello y que así podían certificarlo evaluadores externos” (Integración, 2013)

En esta perspectiva, la UAH asume el desafío de darle mayor coherencia e intencionalidad a aquella función que por naturaleza ha desarrollado desde su constitución, comenzando por dar una mirada comprensiva a nuestro propio quehacer que derive en la puesta en marcha de una estructura orgánica con una política y operacionalización de esta que permita transitar por el cambio cultural acorde al desarrollo integral de la sociedad.

Visto así, la UAH pone a disposición de toda la comunidad hurtadiana una política que permita, entre otras cosas, unificar los criterios que se encuentran a la base de todo trabajo con nuestro entorno, contribuyendo a partir de una planificación estratégica, a lograr los propósitos que como Universidad nos hemos trazado.

1. **Antecedentes Generales**

La UAH, en su Plan Estratégico 2017 – 2021, incorpora la Vinculación con el Medio como un eje estratégico, donde se propone: **“Visibilizar el impacto de la universidad en la sociedad mediante un rol más activo en la contingencia, vinculándose de manera efectiva con el entorno y ofreciendo los aportes de nuestra investigación y docencia”** (Objetivo Estratégico N° 4, Planificación estratégica institucional 2017 – 2021).

**Lo anterior responde de manera coherente a la misión que se ha trazado la Universidad, declarando como una voluntad explícita** servir a la sociedad de modo de contribuir al desarrollo de la persona y a la promoción de una sociedad más justa, promoviendo un diálogo creativo con la concepción cristiana del ser humano y del mundo y a través de las actividades de docencia, investigación y extensión, propias de una institución universitaria (Planificación estratégica institucional 2017 – 2021).

Lo anterior, ratifica que Vincularse con el Medio no es una dimensión venida de manera “prediseñada”, y menos aún acabada desde su disposición original. Por tanto, la implementación de una política permite afinar las orientaciones fundamentales desprendidas de tal identidad y misión, de cuyo discernimiento surgen las particularidades que la VCM alcanza en nuestra Institución de modo original.

Que una Universidad se declare a sí misma como “privada con vocación pública” exige el robustecimiento de su capacidad para aportar a la realidad una hermenéutica de calidad y serios análisis tanto de la contingencia nacional como de la sociedad orientados al debate público. A partir de lo anterior, queda en evidencia que la Universidad, por su propia naturaleza, tiene no sólo el derecho, sino también la obligación de integrarse en la discusión nacional de los grandes asuntos públicos desde su amplio quehacer.

En este contexto, la UAH comprenderá como **Vinculación con el Medio todo trabajo dialogante y en conjunto con el entorno y sus diferentes actores que responda al desarrollo del proyecto Institucional de la Universidad, en directa relación con los medios formativo, académico, socio-político; y en tensión permanente con las áreas prioritarias de la Compañía de Jesús: Población Indígena, Migrantes, Personas en situación de marginación, entre otras.**

En este sentido, la Universidad asume el desafío de interactuar con los principales actores presentes en el entorno, de manera de involucrarse en el desarrollo integral de la sociedad, coproduciendo iniciativas que produzcan retroalimentación mutua a partir de la vinculación con el medio.

1. **Requisitos para que una iniciativa sea considerada como VCM**

Dada la definición anterior, una actividad será reconocida como parte de la Vinculación con el Medio si responde a los siguientes requisitos básicos:

**1.** **Bidireccionalidad**: Se comprende al medio de relación como un interlocutor, en cuanto existe una simetría posibilitadora de beneficios mutuos entre la Universidad y el medio.

**2.** **Retroalimentación con Docencia e Investigación**: Las actividades deben evidenciar y retroalimentar el quehacer de la investigación y docencia universitaria.

**3.** **Reconocimiento institucional explícito**: Contempla la validación de la actividad, como función esencial de su Responsabilidad Social Universitaria, expresada en los propósitos de la RSU AUSJAL.

**4. Proyecto Estratégico Institucional:** Las actividades responden al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional.

**5. Rendición de Cuentas**: La Universidad debe dará cuenta a la Sociedad del aporte concreto que se realiza en torno al Bien Común.

**6. Financiamiento Estable y Diferenciado:** Se velará por un financiamiento estable destinado a las actividades de vinculación, el cual puede provenir de fuentes institucionales, externas o mixtas.

1. **Propósito y Objetivos de Vinculación con el Medio de la Universidad Alberto Hurtado:**

Mediante las acciones de VCM, la UAH busca enriquecer los procesos de enseñanza – aprendizaje y de producción de nuevos conocimientos dando respuestas pertinentes a las necesidades y demandas de la sociedad, siendo reconocida como una institución relevante para el abordaje de sus complejidades, con especial énfasis en lo social.

**Objetivo General:**

**Promover la interacción efectiva, permanente y de beneficio mutuo de la Universidad Alberto Hurtado con su entorno, mediante un rol activo en la sociedad, a partir del quehacer propio de la academia: docencia e investigación.**

**Objetivos Específicos:**

1. Contribuir al enriquecimiento y retroalimentación de las actividades de docencia e investigación de la Universidad, a través de la interacción de la comunidad académica con el entorno.
2. Potenciar las relaciones internacionales de la Universidad con otras instituciones de educación superior extranjeras, para favorecer el intercambio y la cooperación mutua entre estudiantes, académicos e investigadores.
3. Potenciar programas y proyectos de VCM que favorezcan la formación integral de los estudiantes, acordes con los lineamientos estratégicos de la institución.
4. Fortalecer la difusión de las acciones de vinculación con el medio, tanto interna como externamente, permitiendo posicionar y visibilizar a la Universidad como un aporte al desarrollo social y productivo del país.
5. **Líneas estratégicas de la Política de VCM de la Universidad Alberto Hurtado**

Las líneas estratégicas institucionales que orientan la política de VCM configuran la carta de navegación de todas y cada una de las unidades (Facultades, Centros, Programas, Proyectos, entre otros) que realizan acciones en esta área. Estos lineamientos se constituyen en el núcleo de los contenidos de la política desde el Gobierno Central de la Universidad mediante la Vicerrectoría de Integración, con énfasis en la corresponsabilidad de toda la comunidad universitaria.

En este sentido, mantenerse en el servicio de la fe y la promoción de la justicia implicará para nuestra Universidad poner especial atención a sectores o problemáticas específicas de la sociedad. Desde allí la Institución promoverá acciones orientadas al mutuo aprendizaje y a las experiencias integrales caracterizadas por su buen nivel de impacto tanto interno como externo, contemplando la constancia y permanencia en el tiempo.

1. **Medios Relevantes:**

En esta tarea distinguiremos tres medios relevantes:

Medio Formativo.

Medio Académico – Investigación.

Medio Socio-Político, con especial énfasis en las áreas prioritarias de la Compañía de Jesús: Mapuche, migrantes, juventud, marginación, ecología, género.

1. **Espacios de Interacción:**

La Universidad considera relevante su actuación en distintos niveles para contribuir a generar un impacto positivo en su entorno, es así como a partir de la puesta en marcha de programas y proyectos conjuntos, esperamos impactar de manera positiva al medio en sus distintos espacios de interacción:

1. Local
2. Regional
3. Nacional
4. Internacional
5. **Campos de Interacción:**

Los principales segmentos o actores del desarrollo de la sociedad, estratégicamente relevantes para la vinculación y el desarrollo de la institución, con los cuales la UAH decide interactuar, son los siguientes:

**a) Comunidad UAH:** Las acciones de vinculación con el medio son realizadas por estudiantes de pre y post grado, académicos, funcionarios y egresados.

**b) Comunidad en General:** Estado y sus instituciones, Empresas, Sociedad civil: Organizaciones sociales (culturales, deportivas, fundaciones o asociaciones sin fines de lucro).

**c) Comunidad internacional:** Instituciones de Educación Superior, asociaciones de universidades jesuitas en Latinoamérica, redes internacionales de universidades, Embajadas.

1. **Mecanismos formales de Vinculación con el Medio o Componentes de Interacción**

Las diversas formas de acción mediante que la Universidad Alberto Hurtado implementa y potencia sus actividades de Vinculación con el Medio, son las siguientes:

* 1. **Experiencias Académicas socialmente comprometidas:** En esta línea se incluyen todas aquellas actividades académicas donde el estudiante, junto a sus docentes tienen la posibilidad de interactuar con el medio a través de los aprendizajes adquiridos en las distintas disciplinas que estudian y que generan un beneficio tanto para los estudiantes / docentes, como para los beneficiarios del servicio, programa, proyecto u otro. En esta línea encontramos:
* Experiencias Laborales (ELAB)
* Centro de Atención Psicológica
* Clínica Jurídica
* Aprendizaje y Servicio
* Actividades extracurriculares
	1. **Actividades de Extensión y Comunicación:** Las actividades de extensión constituyen una instancia fundamental para promover más allá de las fronteras de la Universidad todo lo que en ella se produce. La comunicación y difusión de la actividad académica es un eje fundamental del proyecto académico que la UAH está construyendo.

Una de las tareas de la institución universitaria es, precisamente, poner a disposición de la comunidad el conocimiento que genera y contribuir, con ello, a la solución y abordaje de problemas sociales. Sin embargo, esta comunicación sería insuficiente si no se consideran mecanismos para recibir también la información desde el entorno. En esta línea se han identificado seis tipos de actividades:

* Actividades de extensión académica
* Actividades de difusión artística, cultural y deportiva
* Actividades de reconocimiento social y disciplinario
* Actividades estudiantiles
* Actividades para egresados
* Actividades para la comunidad escolar
	1. **Ediciones Alberto Hurtado:** Las Ediciones Universidad Alberto Hurtado (Ediciones UAH) tienen como objetivo proyectar, editar, publicar y comercializar libros que fortalezcan líneas de investigación, intereses disciplinares y de la Universidad. Los libros de las Ediciones UAH están dirigidos al mundo académico, público especialista y lectores de un amplio espectro, para lo cual ha estructurado un funcionamiento que garantiza la calidad, originalidad y pertinencia de los textos que edita. Para esto cuenta con comités científicos que procuran que las publicaciones cumplan con altos estándares de calidad.
	2. **Centros, asesorías y consultorías:** Esta línea está orientada a la capacidad institucional disponible en sus distintos centros especializados y unidades académicas para brindar servicios de asesorías y consultorías en los diversos ámbitos de especialidad y disciplina. Es así como los Centros despliegan su labor contribuyendo al desarrollo de la Universidad y de las facultades a las cuales se asocia cada Centro; cautelando la pertinencia de sus actividades con las orientaciones vigentes para el área de investigación, formación y/o intervención; atendiendo a los problemas nacionales y aportando al campo de las políticas públicas. En esta línea se identifican los siguientes Centros:
* Centro de Investigaciones Socioculturales (CISOC), dependientes de la facultad de Ciencias Sociales.
* Centro de Investigación y Desarrollo de la Educación (CIDE), de la Facultad de Educación.
* Centro Teológico Manuel Larraín (CTML), de la Facultad de Filosofía y Humanidades.
* Centro de Seguridad Ciudadana, de la Facultad de Derecho.
* Centro de Ética y Reflexión Social Fernando Vives S. J.
* Centro Universitario Ignaciano.
	1. **Educación Continua:** En esta línea se encuentran aquellas acciones que promueven el desarrollo, la ampliación y diversificación del aprendizaje a lo largo de la vida,a través de la capacitación y la entrega de herramientas a aquellos que teniendo una formación profesional previa, desean actualizar sus conocimientos y desarrollar nuevas competencias. En concreto, son definidos como educación continua todos aquellos programas formativos conducentes a la adquisición y/o perfeccionamiento de habilidades, capacidades y competencias personales, sociales, académicas y profesionales. Estos programas pueden ser:
* Cursos
* Diplomados
* Postítulos
	1. **Alianzas, cooperación e intercambio:** Para contribuir con respuestas de carácter universitario a los problemas y desafíos del país, la UAH se inserta en la tradición educativa jesuita. Hoy contamos con cerca de 200 instituciones de educación superior en el mundo, vinculadas a la Compañía de Jesús. Desde un comienzo la Universidad ha cultivado relaciones de colaboración e intercambio académico con otras universidades extranjeras, preferentemente de la red jesuita, y también con diversas universidades nacionales, en función de idearios y proyectos comunes. Aquí podemos encontrar las siguientes iniciativas:
* Convenios de Cooperación Académica
* Movilidad estudiantil
* Alianzas educacionales y sociales
	1. **Investigación:** En esta línea se incluyen todas aquellas actividades académicas orientadas a la generación, ampliación y/o profundización del conocimiento en un campo disciplinario particular, cuyos resultados se expresan en diversos tipos de proyectos y de publicaciones.

En esta línea, aquellos proyectos que denotan mayor evidencia de VCM son aquellos que surgen de la investigación científica y que tienen como objetivo principal, incidir en el medio político y social: **Proyectos de pertinencia pública y relevancia social:**

* Asesorías / Estudios: Modalidad de investigación que responde a peticiones de organismos públicos y privados en ámbitos vinculados con las disciplinas que imparte la Universidad, que se abordan a través de asesorías técnicas orientadas fundamentalmente al levantamiento de diagnósticos y líneas base, elaboración de estados del arte, estudios de factibilidad y análisis de opinión de actores.
* Evaluaciones: Modalidad de investigación que responde a licitaciones o peticiones de organismos públicos y privados, los que solicitan servicios de evaluación de programas y políticas en ámbitos de las Ciencias Sociales y la Educación, a fin de obtener un juicio respecto a los resultados obtenidos por el programa o política implementada.
* Encuestas: Modalidad de investigación que corresponde a la realización de estudios cuantitativos mediante el levantamiento masivo de datos, con el objeto de describir y analizar grupos de población, ya sea en aspectos subjetivos u objetivos.
1. **Marco Institucional: Estructura de funcionamiento e instancias de coordinación.**

La función de vincularse con el medio de la UAH es asumida como una tarea transversal a las labores propias de la Universidad, esto implica que el desarrollo de las acciones que propenden al cumplimiento de los objetivos es asumido por toda la comunidad educativa, en distintos grados de intensidad y con características específicas.

Conducir este proceso y poner a disposición de la Universidad las orientaciones, mecanismos y recursos, es función de la **Dirección de Vinculación con el Medio**, la cual, depende de la Vicerrectoría de Integración.

La Vicerrectoría de Integración es la encargada de fomentar y favorecer un mejor conocimiento y apropiación de la misión e identidad de la Universidad, por parte de los miembros de la comunidad universitaria.

El funcionamiento de esta Dirección se sustenta en la coordinación y asesoría a las distintas unidades en el proceso de planificación de su relación con el entorno, así como coordinar el registro, sistematización y la medición del impacto, tanto interno como externo, de las actividades e iniciativas que emprendan.

A su vez, las distintas unidades componen el **Consejo Ejecutivo de VCM**. Este Consejo está compuesto por los Encargados de Extensión y Comunicaciones de cada Facultad, además de actores claves, como Coordinadores de Centros y Programas que sustentan su funcionamiento en acciones con el entorno.

**El Consejo Ejecutivo** es el organismo operativo que da efecto a las políticas de VCM que se efectúan en la Universidad y su principal propósito es velar por la implementación coordinada y consensuada de las directrices que conducen el área.

Los integrantes del Consejo Ejecutivo serán losresponsables de la planificación, seguimiento, evaluación e informe anual de sus actividades de Vinculación con el Medio. Se reunirán 2 veces al semestre para el análisis, reflexión y sistematización de las diversas actividades.

1. **Procedimientos de Planificación y Sistema de Registro**

En cuanto a los mecanismos institucionales de planificación y registro, la Dirección de VCM priorizará la creación de un Sistema, con estándares de eficiencia y con el uso de la tecnología que asegure el fácil acceso a académicos y funcionarios, con información actualizada de datos relativos a las actividades de VCM en las áreas de docencia, investigación y extensión.

En este sentido, se espera que cada año las distintas Unidades presenten una planificación de las actividades que ejecutarán en esta línea, de acuerdo a los objetivos planteados en el presente documento.

Luego durante la ejecución de las actividades planificadas, se espera que cada actividad, proyecto o iniciativa sea registrada y cuente con un responsable, quien será el nexo formal para acceder a mayor información respecto a la actividad. Se contará con un registro inicial, el cual contemplará objetivos, indicadores, plazos e hitos asociados, recursos comprometidos, instituciones involucradas; luego el responsable de la actividad deberá registrar los resultados obtenidos para su posterior evaluación.

Esta plataforma nos permitirá presentar una vez al año, tanto a la comunidad universitaria como al medio externo, una cuenta detallada de las actividades realizadas y los resultados obtenidos.

1. **Seguimiento y evaluación de las actividades de VCM**

La Dirección de VCM será la Unidad encargada de sistematizar toda la información otorgada por las distintas unidades universitarias, de manera de contar con informes anuales de sistematización de las acciones de VCM.

Respecto a la evaluación, cada unidad escogerá, entre las opciones que otorgue la Dirección, mecanismos evaluativos que posibiliten un reporte acorde a las actividades realizadas y orientadas a un reporte o registro útil.

Los criterios generales de evaluación serán los siguientes:

* Identidad Institucional
* Resultados/Impactos
* Relevancia de la Actividad
* Multi o Interdisciplinariedad
* Visibilidad
* Retroalimentación
1. **Recursos y Financiamiento**

La UAH ha definido que la vinculación con el medio es un área relevante y estratégica de su quehacer, por esta razón dispone de recursos que permiten financiar la asociación y participación en redes, además de la promoción de actividades que facilitan mantener la pertinencia social de la docencia e investigación.

Por esta razón, al momento de definir las cargas académicas y asignar presupuesto, las actividades de VCM son incorporadas de manera explícita y financiadas, en su mayoría, con recursos institucionales. El seguimiento de la ejecución presupuestaria se realiza mediante el procedimiento y sistema generado por la Universidad para todo tipo de actividad académica.

Es importante hacer ver que las actividades de investigación aplicada deben ser financiadas íntegramente por fuentes externas, ya sean organismos públicos, privados, fundaciones, fondos concursables, etc. Lo mismo ocurre con los programas de educación continua, cuyo financiamiento proviene de los aranceles pagados por los alumnos participantes, o la organización que ha contratado el servicio (municipios, redes de colegios, servicios públicos, entre otros).